



electroperu
la energía de los peruanos

ELECTROPERU S.A.
SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA
22 SET. 2016
05:09
RECIBIDO

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 154 - 2016

San Juan de Miraflores,

22 SET. 2016

Visto el documento N° AL-1080 -2016 de fecha 2016-09-21, de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A-1719 -2016 de fecha 2016-09-22, atendiendo al requerimiento formulado por la Gerencia de Proyectos mediante los documentos N° R-613-2016 y R-621-2016, la Jefatura del Órgano de Control Institucional mediante el documento N° DA-204-2016, la Gerencia de Producción mediante los documentos N° P-569-2016 y P-580-2016, y la Subgerencia de Producción Mantaro mediante el documento N° PM-2461-2016 solicitando la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1, la modificación en el tipo de procedimiento de selección de los procedimientos indicados en el Anexo N° 2 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 3 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 010-2016-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la modificación obedece a la inclusión de cinco (05) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1, la modificación en el tipo de procedimiento de un (01) procedimiento indicado en el Anexo N° 2 y la exclusión de tres (03) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 3 en el PAC del año 2016, solicitado por la Gerencia de Proyectos mediante los documentos N° R-613-2016 y R-621-2016, la Jefatura del Órgano de Control Institucional mediante el documento N° DA-204-2016, la Gerencia de Producción mediante los documentos N° P-569-2016 y P-580-2016, y la Subgerencia de Producción Mantaro mediante el documento N° PM-2461-2016;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Proyectos, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;



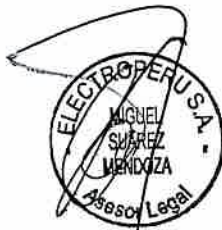


electroperu
la energía de los peruanos

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1, la modificación en el tipo de procedimiento de selección de los procedimientos indicados en el Anexo N° 2 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 3 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2016. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Edwin San Román Zubizarreta
Gerente General (e)
ELECTROPERU S.A.



Anexo N° 01
INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2016

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)				SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFECTACION AÑO 2016	AFECTACION AÑO 2017			
AMC	1	ADQUISICION DE TRANSFORMADORES MONOFASICOS DE 40 MVA PARA LA CENTRAL-HIDROELECTRICA SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	BIENES	US\$ 1 765 153,35	US\$ 1 495 892,67	OCTUBRE	749114	40003	SI	448 767,80	1 047 124,87		LA INCLUSION DE ESTE PROCESO OBEDECE A LA DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO N° LP-0009-2015-ELECTROPERU EL DÍA 2016-01-29 (SOLICITUD DE PEDIDO N° 20151230, PRESUPUESTO N° 041-2016).	PM-2461-2016	P
AS	1	SERVICIO DE CONTROLES BATIMETRICOS DEL AVANCE DEL DRAGADO DEL EMBALSE TABLACHACA	SERVICIOS	SI 150 057,30	SI 127 167,20	OCTUBRE	521111	40002	SI	31 791,81	95 375,39		LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE EFECTUAR CONTROLES BATIMETRICOS DEL AVANCE MENSUAL DEL DRAGADO DEL CONTRATISTA EN EL PERIODO DESDE LA REANUDACION DEL DRAGADO HASTA EL CONTROL BATIMETRICO FINAL, DEBIDO A QUE LA SUPERVISION SERA LLEVADA A CARGO POR UN INSPECTOR DE ELECTROPERU S.A. CON EL SOPORTE TECNICO DE UN PROFESIONAL ESPECIALISTA EN DRAGADO (PRESUPUESTO N° 061-2016).	R-613-2016	R
AS	1	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE RIOS Y CANALES	SERVICIOS	SI 396 482,50	SI 336 002,12	OCTUBRE	411111	23411	SI	336 002,12	336 002,12		LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICION DE LA PCM (PRESUPUESTO N° 065-2016).	P-580-2016	P
AS	1	SERVICIO DE MONITOREO DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DEL SISTEMA DE LAGUNAS DE ELECTROPERU S.A. - PERIODO 2016	SERVICIOS	SI 49 560,00	SI 42 000,00	OCTUBRE	411111	23849	SI	42 000,00	42 000,00		LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION AMBIENTAL (PRESUPUESTO N° 060-2016).	P-580-2016	P
AS	1	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES DEL PLAN ANUAL DE CONTROL 2017 *	SERVICIOS	SI 388 800,00	SI 388 800,00	OCTUBRE	112111	23312	SI	388 800,00	349 200,00	39 600,00	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL PARA EL DESARROLLO DEL PLAN ANUAL DE CONTROL 2017 DEL OCI DE ELECTROPERU S.A. (PRESUPUESTO N° 064-2016).	DA-204-2016	D
	2	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES DE CONTROL DEL PLAN ANUAL DE CONTROL 2017 EN CALIDAD DE INTEGRANTE - ABOGADO		103 200,00	94 600,00					103 200,00	94 600,00	8 600,00			
	3	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES DEL PLAN ANUAL DE CONTROL 2017 EN CALIDAD DE INTEGRANTE DE COMISION Y DE EQUIPO		86 400,00	72 000,00					86 400,00	72 000,00	14 400,00			
	4	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES DE CONTROL DEL PLAN ANUAL DE CONTROL 2017 EN CALIDAD DE INTEGRANTE - ABOGADO		93 600,00	85 800,00					93 600,00	85 800,00	7 800,00			

* Montos incluyen impuestos en la afectación presupuestal.

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SC: SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, GPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

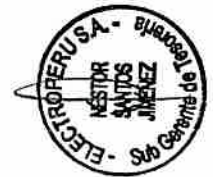


Anexo N° 02
MODIFICACION DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2016

PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS				PROCEDIMIENTOS MODIFICADOS															
N° REF	TIPO DE PROCÉDIMIENTO	DESCRIPCIÓN INICIAL DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS CONTRATACIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO INICIAL (incluye impuestos)		TIPO DE PROCÉDIMIENTO	DESCRIPCIÓN ACTUALIZADA DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS CONTRATACIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ESTIMADO ACTUALIZADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICIÓN FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)			SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFECTACION AÑO 2016			
10	LP	ADQUISICION DE DISTRIBUIDORES PILOTO PARA GRUPOS C.H. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO Y RESTITUCION	BIENES	5/	2 422 327,60	AS	ADQUISICION DE DISTRIBUIDORES PILOTO DE LOS GRUPOS DE LAS CENTRALES HIDROELECTRICAS SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO Y RESTITUCION	BIENES	US\$	62 840,24	OCTUBRE			US\$	53 254,44		LA MODIFICACION OBEDECE A LA DISMINUCION DEL ALCANCE DEL REQUERIMIENTO INICIAL A 12 PIEZAS PARA C.H. SAM Y 6 PIEZAS PARA C.H. RON, SEGUN PRESUPUESTO N° 047-2016 (SOLICITUD DE PEDIDO N° 20160446).	P-569-2016 (PM-2376-2016)	P
												749714	40003		34 082,84				
												759714	40003		19 171,60				

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA



Anexo N° 03
EXCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2016

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
1	AMC	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MECANICAS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	1	108 976,58	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A QUE POR LAS CONDICIONES DEL MERCADO LA ADQUISICION SE EFECTUARA POR PAQUETES SEGÚN CLASE DE HERRAMIENTAS.	PM-2461-2016	P
13	CP	DEMOLICION DE LOZAS DE CONCRETO Y REFORESTACION EN LOS CAMPAMENTOS CAMPO ARMINO Y QUICHUAS	1	740 616,90	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A QUE LA ACTIVIDAD SERA EJECUTADA POR EL CONSORCIO TRANSMANTARO SEGÚN CONTRATO DE SERVIDUMBRE N° 160562 "LINEA DE TRANSMISION DE 220KV S.E. CERRO DEL AGUILA - CAMPO ARMIÑO A LA FUTURA SUBESTACION COLCABAMBA"	PM-2461-2016	P
25	AS	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE ACCESOS INTERNOS EN LA PRESA TABLACHACA, DISTRITO DE COLCABAMBA, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	1	150 727,89	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE AL PROCESO DE REEVALUACION PARA DEFINIR SUS ALCANCES DE ACUERDO A LAS NUEVAS POLITICAS Y/O DISPOSICIONES DE PRIORIZACION DE LAS INVERSIONES DIRIGIDAS A SUPLIR LAS REALES NECESIDADES DE LA EMPRESA Y SUS TRABAJADORES EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ESPECIFICOS.	R-621-2016	R

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS

